

DIARIO DE REUS



DE AVISOS

Fundado en 1859

Y NOTICIAS

Según dispone el art. 198 de la vigente Ley del Timbre, cada anuncio satisfará diez céntimos de peseta por inserción.

ESQUELAS DEFUNCIÓN á precios reducidos... Se reciben hasta las 10 de la noche...

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

NUMERO SUELTO 5 céntimos. NUMERO ATRASADO 10 céntimos

Todo lo relativo á la colaboración política, literaria y artística, es de exclusiva competencia del Director.

EN REUS Redacción y Administración, Arrabal de Santa Ana, 35, imprenta de D. Celestino Ferrando y Serrahima.

EN BARCELONA Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37. Grañén, Zurbano, y C.ª, Puerta Ferrisa, 18. Kiosco de Narciso España, Rambla de las Flores, frente la Iglesia de Belén.

EN MADRID, Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y EN PARÍS, A. Lorette, Rue Rougemont, 14

Sociedad Enológica del Penadés Serdá, Ros y C.ª Vilafraanca del Penadés

A pesar de las difícilísimas circunstancias actuales, que privan en general, de poder ofrecer al público productos enológicos a precios razonables, esta casa, debido a su acertada previsión de acaparar mercancía a antiguos bajos precios...

Metabisulfito de potasa Fosfato amónico puro Biosulfito Yaequemín

Para pedidos, precios especiales en partidas y demás detalles dirigirse al Representante

J. ORNOSA SOLER REUS

La Unión Comercial

Compañía Inglesa de Seguros Capital suscrito: Ptas. 73.750.000 RAMO INCENDIOS

AGENTE EN REUS Y SU PARTIDO JOSÉ VOLTAS DOMÉNECH San Pancrasio, 17, entr. (frente iglesia Providencia)

AL ABRIRSE LAS CÁMARAS

La situación parlamentaria

EN EL SENADO

En la penúltima sesión que celebró la alta Cámara, el 12 de julio, consumió el Sr. Garriga el tercer turno en contra de la totalidad del dictamen relativo al proyecto de ley referente a la autonomía pedagógica en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central.

El decreto de suspensión de sesiones fué al día siguiente, y quedaron pendientes de discusión, además del dictamen citado, los siguientes:

Sobre el proyecto de ley de regulación de la jornada de trabajo en la industria textil. Dictamen de la Comisión nombrada para entender en los Reales decretos y Reales órdenes dictados durante el interregno parlamentario, con relación a la ley de subsistencias.

Sobre el Real decreto de 14 de abril último, suspendiendo temporalmente las primas a la construcción naval para todas las embarcaciones inferiores a 500 toneladas.

Acerca del proyecto de ley de ferrocarriles secundarios y estratégicos.

Dictamen sobre el proyecto de ley derogando la de 23 de marzo de 1906,

y modificando algunos preceptos de los Códigos penales y leyes de procedimiento en la jurisdicción ordinaria y en las de Guerra y Marina.

Respecto al proyecto de ferrocarriles secundarios y extraterritoriales, el Sr. Sánchez de Toca, en el discurso que había pronunciado el 5 de julio, dijo que debía tener en cuenta el Gobierno el proyecto votado por el Senado siete meses antes, y que la soberanía del Estado tiene que ser mantenida en cuanto afecta a obras públicas.

Añadió que los ferrocarriles con garantías de interés, de construcción y explotación, unidos, no se conocerán al acabarse la guerra ni en el Congo, por lo cual habrá que cambiar de sistema.

El jefe del Gobierno y el ministro de Fomento expusieron deseos de que se llegase a una fórmula de concordia, y se suspendieron las sesiones en tal estado de la discusión.

EN EL CONGRESO

En la sesión del miércoles, 12 de julio, penúltima de las celebradas en la anterior etapa parlamentaria, se discutió el artículo 1.º del proyecto de ley sobre la contribución a los beneficios extraordinarios por la guerra, hablando para alusiones el conde de Bugallal, y los señores Cierva, Lerroux, Maura, Rodés, Vázquez de Mella, Llorente y Álvarez (D. Melquíades), invitando el último al señor ministro de Hacienda a que viera si podía transigir, estableciendo la vigilancia de

la ley a partir del 1.º de enero de 1916. El Sr. Alba dijo, insistiendo en la fórmula propuesta el día antes por el orador:

"No pensemos en la retroactividad; pensemos sólo en que exigimos a esas Sociedades y contribuyentes, por los beneficios cierto que han obtenido hasta 1.º de enero de 1916, una cuota extraordinaria, tal como la que yo proponía, y otra que se discuta en la Cámara. Y no hablemos de la retroactividad.

No tengo empeño en discutir en abstracto la retroactividad. En lo único que tengo empeño, como ministro de Hacienda, es en obtener para el Tesoro los recursos que de ella se derivan, referidos—ya lo dije—como título o razón de pedir, al momento de la guerra. Y creo que como en los demás puntos que han sido objeto de discusión estamos todos ya en principio de acuerdo, y el mismo señor conde de Bugallal, con la alta representación que ostentaba de la minoría conservadora, así lo declaró esta tarde, podemos reservar para el momento en que se discuta el art. 3.º, en que se consigna el principio de la retroactividad, una resolución definitiva. Mientras tanto, podemos caminar, estableciendo ya este primer contacto, del cual tanto me felicito y me honro, entre las oposiciones y el Gobierno."

El Sr. Cambó pronunció entonces un discurso atacando duramente el Gobierno, en el que recordaba que los liberales derribaron del Poder al Gabinete conservador, porque éste se empeñaba en mantener el proyecto de reorganización militar, y ahora el Ministerio liberal tenía suspendida la vida parlamentaria con otro proyecto.

El señor ministro de Hacienda replicó enérgicamente al Sr. Cambó, excitando a que dijera lo que había detrás de la actitud de los regionalistas, y en votación nominal, por 140 votos contra 47, quedó aprobado el artículo 1.º del dictamen.

No se había llegado aun a una fórmula y las respectivas minorías mantuvieron sus puntos de vista, especialmente en lo que afectaba a la retroactividad del proyecto de ley.

Además de ese dictamen, quedaron pendientes de debate al suspenderse las sesiones al siguiente día los relativos al Real decreto de Fomento, suspendiendo temporalmente las primas a la navegación y a la construcción naval para embarcaciones inferiores a 500 toneladas de arqueo; al régimen de la Junta de Obras de Valencia; al proyecto de Asistencia pública; al que establece que las empresas navieras tengan su capital en acciones nominativas; al que modifica el artículo 11 de la ley de 12 de junio de 1911, que suprimió el impuesto de Consumos, sal y alcoholes; al que prohíbe la introducción en España de valores extranjeros sin autorización del Gobierno; al de ascenso de capitales de corbeta, tenientes y alféreces de navío, que presten servicio de aviación militar; al de abastecimiento de carbones, y al de expropiación de terrenos enclavados en las zonas de costas y fronteras, para el servicio de la Marina.

Asimismo quedaron pendientes el de urbanización del extrarradio de Madrid, el de clasificación de derechos pasivos del Magisterio de instrucción primaria, el que prohíbe el trabajo nocturno en la industria de la panificación, el que regula los derechos pasivos causados por los individuos en los servicios de submarinos y de aviación, creando en España los Par-

ques nacionales, suprimiendo temporalmente las primas a la exportación y distribución por el litoral del carbón nacional, sobre investigación y reconocimiento de los yacimientos de platino que puedan encontrarse en la Serranía de Ronda, suprimiendo las vacantes de oficiales de quinta clase en el ministerio de la Gobernación, para crear plazas de oficiales de cuarta; modificando el art. 545 del Código de Comercio, y modificando el párrafo último del art. 21 de la ley de construcción de casas baratas.

Hay varios dictámenes sobre proposiciones de ley, suplicatorios, concesiones de créditos extraordinarios, por cerca de 27 millones de pesetas; concediendo pensión a las familias de los individuos del Ejército que perecieron ahogados en Arzila el 11 de Febrero de 1915, y muchos de la Comisión de suplicatorios.

LA GUERRA AL DÍA

Los periódicos enunciados recientemente por el Emperador Guillermo van teniendo cumplimiento. Apuntó el Kaiser la necesidad de herir a Inglaterra en su propia casa, y desde entonces podía preverse que a los zeppelines y aeroplanos se les encargaría de cumplir semejante cometido.

El raid de los aviones alemanes sobre Lincoln y barniadas exteriores de Londres ha causado muchas víctimas y daños de consideración.

Naturalmente, los ingleses se hallaban prevenidos, y el ataque no pudo cometerse con impunidad. Dos zeppelines fueron alcanzados por las baterías antiaéreas, cayendo uno de ellos incendiado y otro punto menos que intacto, apresándose a la tripulación, compuesta de 22 individuos.

Los aliados, por su parte, también en otros sectores de los campos de lucha, han puesto en juego la aviación, causando considerables daños al enemigo.

También en el mar se registra un hecho importante. A Palma de Mallorca, han llegado los naufragos de un buque inglés de 5.000 toneladas que intentó hacer frente a un submarino, el cual lo echó a pique después que habían disparado contra él.

La lucha en tierra apenas ofrece variaciones dignas de registrarse. Únicamente merece consignarse que las tropas de los Imperios centrales han logrado reconquistar en los Cárpates varias de las posiciones que habían perdido.

La situación interior de Grecia continúa siendo cada vez más difícil, creyéndose inminente una nueva crisis ministerial, formándose un Gabinete con personalidades que actualmente no pertenecen al Parlamento.

FOMENTO DEL TRABAJO NACIONAL DE BARCELONA

Con el objeto de dar cuenta de las gestiones que viene realizando don José de Caralt, presidente del Fomento del Trabajo Nacional, se reunió el domingo, bajo su presidencia, en sesión extraordinaria, el Consejo Superior de esta Corporación oficial, a la que asistieron numerosos señores Consejeros.

El Sr. de Caralt puso en conocimiento del Consejo unas importantísimas manifestaciones que en la audiencia con que fué honrado por S. M. el Rey había oído de nuestro Augusto Soberano en su reciente viaje a San Sebastián. Las nobles indicaciones del Rey abarcan diferentes extremos, encaminados todos

ellos a procurar el desarrollo de nuestra economía nacional, extremos que le expuso con un dominio tal de las materias económicas, que, justifican plenamente la confianza que el país productor tiene depositada en S. M. Uno de los proyectos a que hizo referencia fué el de la reconstrucción de nuestra marina mercante y a los medios conducentes para impulsar el desarrollo de las industrias marítimas a fin de que España ocupe el preeminente lugar que le corresponde. También le habló de la manera como se podría proteger a la agricultura.

En el transcurso de la conversación, y refiriéndose a la situación internacional, S. M. el Rey le honró con la manifestación siguiente:

"Autorizo a usted para que diga a los socios del Fomento que España en manera alguna saldrá de la neutralidad para ir a la guerra, se lo garantizo."

Esta declaración fué acogida con grandes aplausos, acordándose hacer constar en acta, a propuesta del señor Conde de Sert, un voto unánime de agradecimiento, por las importantísimas manifestaciones con que S. M. el Rey ha honrado al señor Presidente del Fomento del Trabajo Nacional.

Crónica industrial

LA ESPECULACION

La Real Academia Española define la especulación en un sentido tan amplio, pero tan indeterminado, que las operaciones que se realizan en todas las esferas de la actividad parece caer de lleno bajo la acción especuladora del ingenio humano. Dice la docta Corporación que especular y especulación es la "acción de comprar, vender o permutar un género comerciable, para lograr la ganancia que se ha calculado, y en general, todo negocio que promete lucro". Ante esta definición, hay que conceder que todo comercio, la industria y la agricultura son especulación. Y aplicando el sentido de esas palabras a esferas del entendimiento, también será especular el dedicarse al ejercicio de una carrera, la Medicina, la Abogacía, etc. pues todas esas actuaciones producen lucro, puesto que son un negocio de la vida humana.

No queremos estar conformes con definición tan peregrina, pues las palabras especulación y especular tienen en nuestro concepto una aceptación bien distinta de la que les adjudica la Academia. No es extraño, pues, que en el lenguaje económico la especulación se emplee tan indeterminadamente como se hace, y con tal vaguedad, que a veces se confundan y tergiversen hechos que reclaman una precisión que no debe faltar a duda.

Necesario se hace fijar bien el sentido de esas palabras, y para ello nada mejor que analizar la entraña de la palabra misma. Conviene no olvidar que el vulgo, tan inclinado a trasladar la significación de vocablos, no incurre en el error que condenamos, pues al emplear la palabra especulación, con el instinto que le caracteriza, contra cualquier individuo, lo hace con objeto de exteriorizar el egoísmo que inspira su conducta. No hay temor de que el lenguaje popular confunda a un abogado, a un pintor, a un notario, a un sacerdote, etc., con un especulador. Este, para la gente del pueblo, es aquel que, no practicando debidamente un negocio, se asoma en sus actuaciones o en su modo de vivir al borde de un precipicio; y al calificarle, casi siempre emplea términos expresivos de

LA PROVINCIA DE TARRAGONA

actos que tocan los linderos del Código penal. Y ni el industrial, ni el agricultor, ni quienquiera que sea el que explote su arte o su ciencia, valiéndose de las facultades que posean y de los conocimientos adquiridos para cultivarlos, son para el vulgo lo que éste, de un modo muy gráfico, denomina especulador.

El sabio y el artista, desde su cátedra o estudio respectivos, así como el industrial y el agricultor, cada uno dentro de su esfera y con las aptitudes de que disponen, ejercitan una obra que no puede tacharse de mala, esto es, de especulativa, siempre que no traspasen los límites de la licitud y de la legalidad.

En dichas profesiones rara vez se da lugar a la confusión; únicamente puede oscurecerse el concepto cuando del comercio se trata, por la concatenación de hechos que en el mismo ocurren, pues comercio y especulación tienen muchos puntos de contacto. Desde luego, y para que la confusión no se haga, será preciso establecer las debidas diferencias. ¿Nos atreveremos a llamar especulador al comerciante de tejidos que, con casa abierta, vende sus géneros invariablemente un año y otro año a un precio moderado y equitativo? Y, al contrario, ¿denominaremos comerciante al que sólo trabaja un artículo? Puede ocurrir que éste amplíe su negocio y, por consiguiente, sus operaciones, y que el otro se haya convertido en un acaparador de géneros para venderlos en ocasión oportuna. ¿Quién es el llamado a discernir esos dos casos? ¿Quién será el verdadero comerciante y quién el especulador? Las apariencias no pueden hacer el necesario distinguo; ésta sólo es obra del científico.

Por eso es muy difícil llegar a saber dónde el comercio acaba y empieza la especulación.

Pero ahondemos el asunto y esforcémonos en aclararle.

¿Qué móvil es el del comerciante? Generalmente, obtener una ganancia relacionada con los riesgos a que está expuesta la industria que ejerce, con el capital invertido en su implantación y con su trabajo personal, ganancia que en fuerza de tiempo y de constancia puede irse acumulando, y como muchos pocos hacen un mucho, de ahí que pueda labrarse una fortuna. El móvil del especulador es otro; le lleva al enriquecimiento rápido, repentino. El comerciante conjuga siempre el tiempo presente; el especulador, el futuro; aquél trabaja al día; éste confía en el tiempo. En el comercio se impone la actividad febril, la labor incansable, diaria; en la especulación juega la estoicidad, la potencia. La principal dote del comerciante es la uniformidad, lo metódico y ordenado; la del especulador consiste en ir siempre a salto de mata, en estar acecho de la ocasión. El comercio necesita madurar ideas, balances y ganancias, mientras que la acción del especulador es calculista, fría.

Tales son las consideraciones que se nos ocurren para saber a qué atenerse en la materia y poder diferenciar bien lo que es comercio y lo que se entiende por especulación.

Así y todo, no hemos dado a conocer más que una fase de la especulación, en su operación más sencilla; esto lo hemos hecho con el fin de ir de menor a mayor, y para que, fijándonos en lo pequeño, apreciemos por consecuencia lo grande. Es una gradación necesaria, y ya veremos después cuáles son las materias más propias para especular, las condiciones del especulador y las diversas circunstancias en que puede actuar.

En suma, hemos presentado sólo una variedad de la especulación; materia de otro artículo será el complemento o desarrollo de cuanto llevamos indicado.

(De Revista Ilustrada de Banca, Ferrocarriles, Industria y Seguros).

El Monumento en el Cerro de los Angeles, de Madrid

Terminada ya la "maquet" del monumento al Sacratísimo Corazón de Jesús en el cerro de los Angeles, en los primeros días del próximo mes de octubre quedará expuesta al público, en el salón central del Palamio de Exposiciones del Retiro.

Personas inteligentes que han tenido ocasión de ver el modelo aseguran que

se trata de una obra hermosísima, del más puro arte, que dará gloria a sus autores, el arquitecto D. Carlos Maura Nadal y el escultor D. Rafael García Irurozqui.

Oportunamente anunciaremos a nuestros lectores el día que se señale para la inauguración oficial de esta Exposición.

Lo que sí hemos de avisar desde luego a nuestros lectores y al público en general es que, a instancia de varios Prelados y de muchas personas piadosas, la suscripción para el monumento queda definitivamente abierta en toda España, en los centros establecidos desde el principio, por tiempo indefinido y hasta nuevo aviso; pues, además, a que la suscripción no se cierre ahora, como se tenía pensado, impela la gratísima y consoladora impresión que la Junta tiene de algo relacionado con esta santa empresa, que llegará y habrá de llenar de dicha los corazones de los generosos donantes a que sea una realidad la "sublime idea".

Para los consumidores de electricidad

Instrucciones para que puedan defenderse los abonados a las Compañías de luz eléctrica, de los abusos que éstas cometen con ellos.

(CONTINUACION)

Es también de gran utilidad para el abonado el conocimiento de los siguientes artículos:

Art. 34. El examen y marca de los contadores de electricidad se practicará:

1.º Antes de expendirse o alquilarse al público, aun cuando al destinarse a nuevo abonado estuviese ya colocado en el domicilio.

2.º Cuando sea necesaria reparación de importancia que pueda afectar a la regularidad de la marcha del aparato o que exija levantar los precintos interiores.

3.º Antes de ponerlos nuevamente en servicio, si por cualquier causa se saca del domicilio del abonado.

4.º Siempre que los fabricantes o consumidores de electricidad lo soliciten.

Art. 35. La marca puesta por el Verificador garantiza:

1.º Que el contador pertenece a un sistema aprobado.

2.º Que funciona con regularidad. Se considera que funciona con regularidad un contador, cuando su error de aproximación en más o en menos no exceda del 4 por 100 de la total cantidad por él evaluada. Este 4 por 100 se entenderá como error tolerable propio del aparato en media carga, y a él habrá que agregar el que proceda de los instrumentos de medida con que se aprecie.

Si la verificación se ejecuta en el laboratorio empleando el voltímetro, el error tolerable a cualquier carga, dentro del límite asignado por el constructor, será de un 4'50 por 100; si se efectúa en el laboratorio con amperímetros y voltímetros contrastados o con análogos aparatos de medida, el error tolerable en las mismas condiciones de carga será de un 5 por 100, que se elevará a un 6 por 100 cuando las verificaciones sean practicadas en los domicilios de los consumidores.

Art. 36. Siempre que las Compañías reciban queja o reclamación de algún abonado sobre el funcionamiento de un contador, preguntarán a aquél si desea que las pruebas que se practiquen en el aparato sean intervenidas por la Verificación oficial, y sólo en caso de renuncia expresa del interesado podrán efectuar aquéllas.

En todos los casos darán inmediato conocimiento a la Oficina de Verificación, con expresión de si el abonado eleva o no la intervención de ésta, y en el primer caso se procederá por el Verificador a comprobar la marcha del aparato y deducir, si a ello hay lugar, el tanto por ciento base de la liquidación de devolución correspondiente.

Art. 37. En todo contador cuyo error por exceso pase del límite legal, o que marque cuando no pase por él corriente, se procederá por la Compañía a su reparación o rectificación en el domicilio, si el error tiene por causa una mala instalación o montaje, y en caso contra-

rio, será levantado para su reparación o sustitución.

(continuará)

División del trabajo

(Divagación)

La división del trabajo es el segundo carácter de la Producción, es la separación de las operaciones productivas, o para adoptar una definición filosófica, la descomposición del esfuerzo humano en género y especie, de forma que en todas y cada una de sus funciones haya unidad, variedad y armonía, que son las tres condiciones del arte.

Con efecto, si dirigimos, dice Molinari, una mirada al hombre y al medio en que se halla colocado, observaremos: 1.º que nuestras facultades son esencialmente diversas, de donde se deduce que cada individuo es más apto para llevar a cabo ciertas empresas concernientes a la producción; 2.º que no hay región alguna en que se posean todos los elementos necesarios para los diversos géneros de producción, sino que, por el contrario, cada región tiene su característica en ciertos elementos y carece de los demás, en términos que un producto fácil de obtener en algunas de ellas, sería absolutamente inasequible en otras.

La división del trabajo se fundamenta, pues, en la constitución física del hombre y del Globo que habita y no, como dijo A. Smit, en una inclinación de aquél a hacer trueques o cambios. El principio de la separación de las ocupaciones está en la unidad y limitación de nuestra inteligencia, cuya atención no puede dirigirse sobre varias ideas al mismo tiempo. Y como, por otra parte, el objeto del trabajo es extensivo y sus aplicaciones innumerables, la producción sería, necesariamente, sucesiva, lenta y exigua, si se encomendase a cada hombre, aisladamente, un fin determinado, y verificándose por el concurso de muchos, se haría simultánea, activa y fecunda la misma producción.

La división del trabajo nace de una manera natural y espontánea, primero, en la familia, después en la tribu, más tarde en la Nación, y por último, en todos los pueblos de una misma región, por afinidad, por amor a la patria chica, de donde nace el regionalismo.

ENRIQUE AMARÉ.

Madrid, 1916.

Rimas para DIARIO DE REUS

EL ORGULLO

Quando solo y sin consuelo del Camposanto salí,
negra nube se cernía sobre mi en el rojo cielo,
y al recoger mi pañuelo una lágrima que huyó,
otra a la par enjugó más ardiente que una fragua,
mensajera goza de agua que de la altura cayó.

¿También lloran los de arriba?

—dije yo irónicamente y una ráfaga potente de aire, cual mano agresiva, flageló mi frente aliva obligándome a pensar con más respeto y guardar la debida compostura, con las cosas de la altura que no es dable profanar.

Andando a paso ligero llegué después a mi casa, con la frente hecha una brasa y el corazón un brasero, de todo lo cual infiero que el sufrimiento mayor, no es el que causa el dolor natural, sino el causado por nuestro orgullo, humillado por el Supremo Hacedor.

MARTINEZ CABERO.

Crónica

El tiempo desapacible y húmedo de estos dos días últimos se trocó ayer en un estado de lluvia general y tormenta, cruzando el espacio el relámpago y oyéndose retumbar el trueno. Llovió a intervalos desde primeras horas de la tarde, y copiosamente a las siete y media y nueve.

El estado general del tiempo es tendencioso a lluvias generales.

El comisario regio de Fomento don Estanislao Tell, como presidente de la Comisión de protección a la industria sedera de esta provincia, ha recibido del Ministerio de Fomento la real orden aprobando la relación de los agricultores que presentaron papeles con opción a premio, ordenándose se libre mandamiento de pago por la cantidad de 5,571 pesetas a que ascienden dichos premios, a favor del ingeniero jefe de la Sección agronómica de esta provincia D. José Valls Torres, para su distribución.

Si se reúne número suficiente de señores concejales, esta noche a las 9 y media, celebrará sesión de primera convocato-

ria la Excm. Corporación municipal de esta ciudad.

Continúa la actividad de los submarinos de los Imperios centrales dejándose sentir en el Mediterráneo, llegando al puerto de Barcelona numerosos naufragos, tripulantes todos de barcos hundidos.

El vapor noruego «Bufford», fué echado a pique en las costas de las islas baleares. Ha sido también hundido el vapor italiano «Nicolò», de 8.900 toneladas, que procedente de Génova se dirigía a Norfolk.

Los tripulantes de ambos vapores llegaron ayer a Barcelona.

A las dos y media de la madrugada de anteayer arribaron también al citado puerto dos botes tripulados por el capitán y 32 marineros del vapor italiano «Bemarka», echado a pique por un submarino en la tarde del mismo día a algunas millas de dicho puerto.

Los naufragos llegaron en un estado lastimoso de extenuación y casi desnudos, después de haber luchado con el mar desde las primeras horas de la tarde.

El «Bemarka», buque de 9.000 toneladas, de la matrícula de Génova, llevaba cargamento de hierro, y fué echado a pique por un submarino austriaco a 50 millas SE. de Barcelona.

El cónsul de Italia en dicha plaza se hizo cargo de los naufragos, comenzando las oportunas gestiones para que éstos vuelvan en el más breve plazo a su país.

ANTONIO BAGES CAREY
Médico especialista en **VIAS URINARIAS**
enfermedades de las

Del Dispensario Médico Municipal.
Consulta de 1 1/2 a 4 y de 8 a 9

Mar, 38, pral. Teléfono núm. 15

Se nota bastante calma en la compra de avellanas y almendras, principalmente de este primer fruto, debido al reducido mercado de exportación y a las pocas demandas relacionadas con el mismo objeto.

Los comerciantes, aunque esperan nuevas y valiosas demandas, están a la expectativa y aún se retractan en parte, cosa que queda justificada. Los precios sin embargo se sostienen bastante elevados, creyéndose alcanzarán dentro de poco un alza.

Dicen de Tortosa:

«Durante la pasada noche han tenido un descenso de veinte centímetros las aguas del Ebro en esta ciudad, pareciendo imposible que todavía sea susceptible de descender un río que actualmente puede vadearse en distintos puntos de nuestra comarca, lo cual prueba de una manera palmaria que la sequía que agosta nuestros campos es muy general y así lo confirman los periódicos de Zaragoza, Pamplona, Lérida, Santander, Huesca, y otras provincias cuyos ríos afluyen al Ebro.»

La Junta de Gobierno del «Centro de Lectura» nos ruega hagamos público para conocimiento de los señores socios, que mañana jueves quedará cerrada la matrícula para las clases que ha establecido.

Ayer nos anunció el telégrafo la triste noticia de haber fallecido en el balneario de Montemayor, a los 71 años de edad el prestigioso catalán e ilustre marino D. Víctor Concas y Palau.

El ilustre finado nació en Tarragona el 12 de Noviembre de 1845. Desde muy joven se había sentido inclinado a la carrera de las armas, mostrando viva predilección por la marina de guerra. En Julio de 1860, cuando contaba quince años, ingresó en la Armada, haciendo una carrera brillante, y acreditándose en diversas ocasiones como hombre peritísimo en los lances de mar.

El general Concas fué quien con gran pericia condució a Cuba las carabelas que se construyeron en la Península con motivo del centenario del descubrimiento de América, recordando las tres famosas carabelas de Colón. A pesar de ser un viaje arriesgado, por la clase de buques de que se trataba, el ilustre paisano dió cima a la empresa sin tropiezo alguno.

Poseía el finado las más grandes cruces y era además comendador de número de Isabel la Católica.

Al año siguiente (1904) ascendió a capitán de navío de primera clase, y en las Cortes de 1905 fué elegido senador por esta provincia, pasando a ocupar la cartera de Marina, en cuyo cargo demostró mucha ilustración y hasta cualidades de orador correcto e intencionado. Desde entonces figuró en todas las Cortes.

Su vida parlamentaria ha sido corta, pero supo conquistarse un nombre brillante en el partido liberal, al que prestó notables servicios.

Descanse en paz el ilustre marino.

TIENDA ESPACIOSA Y PISO ANEXOS, PARA ALQUILAR, sito en la Plaza de la Constitución, 15 y calle Mar, 3.

Dirigirse a su propietaria, María Bulló, Plaza de la Constitución, 15, 2.º

Se ha dispuesto que se suprima la actual conducción de la correspondencia de Tortosa a Gandesa, y que en su lugar se establezca la conducción en auto de Tortosa a

Valderrobles (Teruel), por Almodóvar, Collado de Llimanes, Cherta, Prat de Compte, Horta y Arnes, con una hijuela en carruaje de Collado de Llimanes a Gandesa.

Durante la última semana la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros ha recibido por imposiciones la cantidad de pesetas 419.894 y ha pagado por reintegros de ahorro y por plazos mensuales de pensión 315.635 pesetas, habiendo abierto 459 libretas nuevas.

Para evitar que sean víctimas de engaños, debemos consignar que algunos obreros que han regresado de Francia aseguran que allí se procura por todos los medios obligar a nuestros compatriotas a luchar en las triaceras, excepto a los trabajadores que necesitan para sus granjas y talleres y en la construcción de triaceras. Como también por otra parte las subsistencias están allí por las nubes, no aconsejan a nadie que pase la frontera en busca de trabajo.

Selección marca «EL LEÓN», fabricado exclusivamente de carnes de cerdo escogidas y frescas.

DE VENTA: Narciso Bonet.—Calle de Jesús 20.

La Comandancia de Marina de Tarragona ha facilitado el siguiente telegrama de la Dirección general de Navegación y pesca marítima, que dice:

«Cuarenta millas N. y S. de Lequeitio se ha visto una mina submarina a la deriva con el núm. 14.840.»

Al que damos la publicidad debida para aviso de los navegantes.

La restauración y apertura al culto de muchos santuarios de la provincia de Lérida y el célebre de Nuria, de los Pirineos, ha sido un hecho merced a las iniciativas del doctor Benlloch Obispo de la Seo de Urgell y príncipe de Andorra.

Es una manifestación gallardísima de que renace la piedad de nuestros mayores de la cual tantos testimonios quedan en todo el solar catalán.

Se hallan en huelga los obreros de los talleres y del depósito que la Compañía de los ferrocarriles del Norte tiene establecidos en San Andrés (Barcelona). Algunas parejas de maquinistas y fogoneros han hecho causa común con los huelguistas, resistiéndose a conducir los trenes.

Los primeros trenes salieron en la mañana de ayer de la estación a su hora, pero luego lo hicieron con algún retraso los restantes.

El servicio de trenes de mercancías quedó momentáneamente suspendido por falta de máquinas.

El Dr. MERCADER, de regreso de su veraneo, se ha encargado nuevamente de su CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Arrabal alto Jesús, 36, pral.—REUS

Por el sinnúmero de asegurados que sabemos existe en esta ciudad al Banco Vitalicio de España, nos complacemos en hacer público que según relación que tenemos a la vista de la Comisaría General de Seguros de todas las Compañías aseguradoras en el ramo de vida que operan en España e inscritas en el Registro especial establecido en el Ministerio de Fomento, la que mayor suma ha recaudado por primas durante el año próximo pasado de 1915 es el Banco Vitalicio de España, cuya recaudación alcanza la enorme suma de 5.725.278'27 pesetas.

En la madrugada del domingo, el vapor inglés «Charterhouse», que navegaba por las cercanías de Andraix (Baleares), encontró con un submarino austriaco que le ordenó se detuviera.

El buque inglés, que iba armado en corso, contestó a la intimación entablado combate con el submarino, haciéndole algunos disparos sin alcanzarlo.

Acortadas las distancias y siéndole ya imposible la defensa, el «Charterhouse» rindióse, subiéndose entonces a bordo el comandante del submarino y varios marinos, quienes hicieron prisioneros al capitán del vapor y a los dos marineros encargados del manejo de los cañones. El resto de la tripulación embarcó en botes, desembarcando en la cala de San Telmo, mientras el submarino echaba a pique a cañonazos al buque británico.

También ha sido hundido por otro submarino el vapor «Bregers», que se dirigía a Génova con cargamento de carbón. Sus tripulantes desembarcaron sanos y salvos en el puerto de Banalbufar.

Las aguas minerales Vichy-Etat son las alcalinas más superiores y las que mejores resultados producen tomadas a domicilio. Vichy-Hôpital (estómago), Vichy-Célestins (riñones), Vichy-Grande-Grille (hígado). Son insustituibles.

Dicen de Amposta:

«Aunque la trilla del arroz no se ha generalizado en razón a que por falta de brazos aun quedan muchos arrozales para segar, los primeros arroces presentados en el mercado han sido muy solicitados, habiéndose

PARA COMBATIR LA TOS No hay específico que supere á los renombrados **CONFITES CARPA** **PROBARLOS ES ADOPTARLOS**
 Frasco 1'50 ptas. en la FARMACIA CARPA, Plaza Prim

El Sello Instantáneo YER

Cura en 5 minutos el DOLOR DE CABEZA

- El SELLO YER cura Jaquecas.
- El SELLO YER cura Dolores Reumáticos.
- El SELLO YER cura la Gripe.
- El SELLO YER cura Dolor de oídos.
- El SELLO YER cura Cólicos.
- El SELLO YER cura Dolor de Muelas.
- El SELLO YER cura la Gota.
- El SELLO YER cura Dolores Nerviosos.

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías

THE REINA

El mejor y más agradable de todos los conocidos :
INDISPENSABLE A TODAS LAS FAMILIAS

El THE REINA es el mejor laxante, depurativo y desinfectante del tubo digestivo e intestinos. Obrando al mismo tiempo como el mejor purgante, es muy agradable al paladar y no fatiga al paciente. cura males de estómago, el estreñimiento, tífus, gástricas, fiebres e irritaciones. Previene y cura la mayoría de las enfermedades de los niños.

El THE REINA cura o evita la apoplejía (feridura), que tantas víctimas está causando en muchas personas.

El THE REINA es eficaz para combatir la tos, constipados, bronquitis, catarros, asma, pulmonías, viruelas y sarampión. lo recomienda la ciencia médica a sus enfermos; miles de personas justifican su completa curación, siendo uno de los mejores remedios para las familias.

El THE REINA tomado después de las comidas, os conservará la salud, siendo su gusto y aroma tan agradables, que puede substituirse, con más buenos resultados, por el mejor café, estando especialmente indicado a las personas de temperamento nervioso o a quienes el café les es perjudicial.—De venta: Farmacias y droguerías.—Sírvese en cafés y restaurants.

se pagado la clase Benloch a 28 pesetas y el Bomba a 44 pesetas, en cáscara los 100 k.

La calidad de los arceses de la presente cosecha no sólo es inmejorable, sino que bien puede afirmarse que en ninguno de los años anteriores se han presentado mejores en el mercado.

—Todas las personas que deseen un excelente servicio y sumamente económico, tanto a la carta como a cubiertos; habitaciones recién reformadas y dotadas de gran confort y excelente servicio a todo hospedaje, pueden dirigirse al acreditado HOTEL RESTAURANT IMPERIAL, San Pablo, núm. 20 (frente el Liceo).

Teléfono 3.737 — BARCELONA

EL DR. BOSCH UCCELAY, Especialista en las enfermedades de la garganta, nariz, y oído, HA TRASLADADO su Consultorio que tenía establecido en la calle Mayor, núm. 12, á la Plaza de la Constitución (entrada por la calle de Güell y Mercader) de esta ciudad, en donde continuará visitando todos los lunes de 9 á 1, y de 3 á 6.

En Barcelona, Consejo de Ciento 344, pral.

Curar el estómago el ELIXIR SAIZ DE CARLOS.

SECCION OFICIAL

ATENE OBRERO CONVOCATORIA

Se convoca a todos los socios de este Ateneo a la reunión general extraordinaria que tendrá lugar el próximo miércoles, día 27, las 9 y media de la noche, para tratar de la inauguración oficial del mismo.

Se encarece la asistencia.

Reus 25 de Septiembre de 1916.—El Secretario, A. Martí Baiges.

Matadero Público de Reus

Reses sacrificadas en el día de ayer

Ganado	lanar	33	con kilos	364'800
	cabrio	5	>	18'400
	vacuno	2	>	35'400
	de cerda	7	>	45'500
Total reses				47 > 1.184'100

El conserje, P. Badía.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS DE HOY.—San Cosme.

Parroquia de San Francisco

Continúa en dicha iglesia a las 6 y media de la tarde la Novena que los terciarios de dicán a su fundador San Francisco de Asis.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Wenceslao.

Telegramas

Madrid, 26.

REUNION DE NAVIEROS

Mañana, á las doce, se reunirá en el Hotel Palace los representantes navieros para tomar acuerdos y cambiar impresiones.

NOTICIA CONFIRMADA

Se confirma la noticia de que será nombrado el marqués de Villanrutia representante de España cerca del Quirinal. El decreto correspondiente está a punto de ser firmado, faltado sólo por cumplir un trámite protocolar.

La sustitución del actual embajador, señor Piña, no significa en modo alguno, según dice un suelto oficioso, que se trate de variar en lo más mínimo la orientación de nuestra política, obedece tan sólo a que a causa del mucho trabajo que pesa sobre aquella embajada se ha agravado una dolencia que dicho señor venía sufriendo.

PETICION DE LOS PRELADOS

Los prelados de la provincia eclesiástica de Toledo han enviado una exposición al presidente del Consejo doléndose de la situación insostenible en que se halla el clero parroquial a causa de la carestía de la vida y solicitando del gobierno los remedios oportunos.

Piden que se haga con dicho clero, como se ha hecho con el magisterio, que la asignación de un sacerdote no sea nunca inferior a mil pesetas y que al jubilarse los que estén en condiciones para hacerlo sea según las nuevas disposiciones canónicas.

JURA DE LA BANDERA

Se anuncia para el día 29 del actual la jura de la bandera por los alumnos de primer curso de la Academia de Infantería.

LOS PROYECTOS ECONOMICOS

Ampliando las noticias relacionadas con el Consejo de ministros celebrado ayer, dice La Correspondencia de España que los ministros sacaron muy buena impresión de las explicaciones que dió el señor Alba acerca de sus proyectos económicos, y abrigan la esperanza de que tendrán buena acogida en el Parlamento.

En los departamentos civiles se harán importantes economías, pues se reduce en un 25 por 100 el personal, mediante la amortización de las vacantes que se produzcan.

También en Guerra se hacen las reducciones precisas.

ESPAÑOL CONDENADO A MUERTE

SAN SEBASTIAN.—Circula el rumor de que hoy o mañana será fusilado en Bayona un español residente en Guipúzcoa que hacía frecuentes viajes a Francia para obtener datos que se dice suministraba a los alemanes.

La semana pasada estuvo en Oloron. La policía, ue le seguía de cerca, le detuvo en Hendaya, y al registrarle le encontró en la boina datos e informes de las salidas de buques franceses de los puertos.

Conducido a Bayona fué sometido a un Consejo de guerra, y la pena dictada ha sido de muerte.

LOS CARGAMENTOS PARA INGLETERRA

VALENCIA.—Varios comerciantes y exportadores de naranja han recibido noticias de Londres advirtiéndoles que desde el día 1 del próximo mes de octubre toda mercancía que se embarque para Inglaterra ha de llevar, junto con el conocimiento de embarque, una declaración ante el cónsul inglés en el punto de origen, señalando que en la expedición no tiene interés directo ni indirecto persona alguna de origen enemigo.

Magnífica finca de recreo, en los alrededores, para vender. Razón en Barcelona, Minguella, Riera Vallcarca, 35. Teléfono 7175.

Magnífica finca

de recreo, en los alrededores, para vender. Razón en Barcelona, Minguella, Riera Vallcarca, 35. Teléfono 7175.

Colegio CROS

de 1.ª y 2.ª Enseñanza INTERNOS Y EXTERNOS

Desde 1.º del corriente mes quedan reanudadas las clases de Párvulos, Elemental, Superior, Bachiller, Comercio, Correos, Telégrafos, Francés, Inglés, Mecanografía, Música, Dibujo y Caligrafía. (Esta última por el Profesor del Instituto).

Calle de la Fuente, 5 (frente a la Iglesia de San Pedro), REUS



Luz blanca, duración y poco consumo, sólo se alcanza usando la lámpara eléctrica «POPE», que es la mejor.

REPRESENTANTE EXCLUSIVO

AGUSTIN GIL. - Calle de Estanislao Figueras, número 18 (Café del Brasil).

COMERCIO DE FERRETERIA Y QUINCALLA

Especialidad en artículos para construcción de edificios

RAMON SALVAT

30, Arrabal alto de Jesús, 30. - REUS

TELÉFONO NÚM. 220

COCINAS ECONÓMICAS

Surtido completo

DE TODO

lo concerniente

AL RAMO

DE

FUMISTERIA



TODAS LAS COCINAS son aseguradas y garantizadas de infimo consumo de COMBUSTIBLE

Doctor L. Barberá Xatruch

Cirujano del Hospital de la Santa Cruz de Barcelona

Consulta de Cirujía y ginecología (enfermedades de la mujer.)

Operaciones quirúrgicas

Arrabal bajo de Jesús, 33, 2.º, 2.ª, REUS. - Teléfono 67

De 10 á 12 y de 3 á 6 (excepto los martes y miércoles)

Materia completa para operar á domicilio

COLEGIO DE INTERNOS DEL INSTITUTO

DIRIGIDO POR

D. JUAN OLLÉ VALLÉS

DIRECTOR ESPIRITUAL

RDO. DR. D. RAMÓN MINGUELL

Capellán del mismo Instituto

Párvulos : Elemental : Superior ; Bachillerato : Magisterio : Cálculo Mercantil : Teneduría de Libros : Caligrafía : Redacción y Ortografía : Francés : Mecanografía ; Solfeo : Piano

ENTRADA POR LA PLAZA DE HÉRCULES

VENTA

Por no poder su dueño cuidar de la explotación de la cantera de Santa Ana de Castellvell, ha resuelto su venta.

La cantidad de piedra que contiene es inagotable.

Su clase es superior, dura y caliza, propia para cal, mampostería y machacada para acopios de conservación y reparación de las carreteras de la Diputación y del Estado en esta provincia.

Dista solamente dos kilómetros de Reus, tiene buena carretera y esto hace que el transporte sea fácil y económico.

Para tratar con su propietario diríjanse, calle Camino de Misericordia, n.º 7, 2.º piso. Reus, Agosto 1916.

Interesante

AZUCAR a 45 céntimos libra. Lo vende a sus clientes el establecimiento de Comestibles de José Navas, Galanas 3.

Precios limitados e incompetibles

Próximamente se venderán a precios de fábrica varios géneros de gran consumo.

Nota.—Habiendo cesado en la propaganda de cupones, esta casa se complace en manifestar que durante todo el mes de Septiembre se canjearán, siendo nulos los que dentro este plazo no lo hayan verificado.

Reus 17 Septiembre 1916.

Se necesitan agentes a la comisión, para un negocio en esta ciudad. Razón en esta imprenta.

SE NECESITAN oficiales y aprendizas modistas. Arrabal de Santa Ana, 47, 2.º—REUS.

Cubas de 8 cargas en muy buen estado. Se venden a buen precio. Razón, calle Llovera 54, tienda.

IMPRENTA CELESTINO FERRANDO. — REUS.

Publicaciones recibidas

Un español prisionero de los alemanes.— Hemos recibido la interesantísima y sensacional obra «Un español prisionero de los alemanes», donde Valentín Torras, el obrero catalán que permaneció veintidós meses en los campamentos de prisioneros de Alemania, cuenta todo lo que le ha sucedido y todo lo que ha visto durante su largo cautiverio. La obra está escrita en un estilo sencillo y clarísimo que le añade nueva emoción. Ha sido prologada por el académico de la Española y eminente novelista D. Jacinto Octavio Picón, tiene un epílogo muy interesante y está ilustrada con fotografías de documentos y dos retratos de Valentín Torras.

Este libro promoverá sin duda muchas discusiones por las revelaciones verdaderamente importantísimas que en él son hechas. Constituirá, andando el tiempo, uno de los documentos más buscados de la guerra europea.

Se vende a 3'50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

Se vende a 3'50 pesetas ejemplar en las principales librerías de España y América.

LABORATORIO PONYED LLOBERAS

Teléfono 3627 - Calle del Pino, 5, Barcelona - Teléfono 165 - Llovera, 47, 49 y 51 y Cervantes, 40 y 42, REUS

Análisis químico biológicos de orinas, esputos, sangre, leche, pus, etc., etc. = Análisis químico bacteriológicos de agua. = Análisis químico industriales. = Reacción de Wassermann. = Serodiagnóstico.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor **INFANTA ISABEL DE BORBON** saldrá el día 4 de Octubre de Barcelona, el 5 de Málaga, y el 7 de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LEON XIII

saldrá el día 26 de Septiembre de Bilbao y Santander, el 15 de Gijón, el 16 de Coruña, el 17 de Vigo, el 00 de Lisboa y el 00 de Cádiz para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NEW-YORK Y COSTA FIRME

MONTEVIDEO

saldrá el día 25 de Septiembre de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

ALFONSO XIII

saldrá el día 16 de Octubre de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña para Habana, Veracruz y Tampico. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

MANUEL CALVO

saldrá el día 10 de Octubre de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Gumaná, Carúpano, Trinidad y Puerto del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

En lo que resta de año se realizarán los siguientes viajes a Manila, saliendo los vapores de Barcelona en las siguientes fechas: 30 de Agosto, 13 de Octubre y 26 de Noviembre, para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore, y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO

CATALUÑA

saldrá el día 2 de Octubre de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante, y el día 7 de Cádiz, para Tánger, Casablanca y Mezagán (facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demáscasas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes por todos los puertos del mundo, servicios por líneas regulares.

Agentes en Barcelona, Sres. Ripol y C., Gran Via Layatana, núm. 5, bajos
Agente en Reus, **LUIS DE PEDRO**, Plaza de Prim, 3
Expende billetes directos para Buenos Aires, Cuba y demás puertos

FERROCARRILES

Servicio de trenes desde 1.º de Julio de 1915

DE REUS A LÉRIDA
Salida 8'22 Llegada 11'22
> 13'35 > 20'05
> 17'59 > 23'13
> 20'30 > 0'22

DE LÉRIDA A REUS
Salida 5'30 Llegada 9'46
> 8'29 > 12'29
> 11'56 > 20'17
> 15'— > 17'58

DE REUS A TARRAGONA
Salida 7'38 Llegada 8'11
> 9'56 > 10'30
> 12'54 > 13'07
> 14'30 > 14'43
> 18'08 > 18'35
> 20'50 > 21'34

DE TARRAGONA A REUS
Salida 7'35 Llegada 8'10
> 9'10 > 9'50
> 12'17 > 12'45
> 16'36 > 17'14
> 19'25 > 20'03

LINEA DE VALENCIA
Salen de Salda para Valencia:
a las 9'18, 11'15, 0'02
6'11, 17'17 (hasta Benicarló)
Llegan de Valencia a Salda:
a las 4'19, 15'14, 18'36
0'35, 9'17 (desde Benicarló)

DE REUS A BARCELONA
Salida 5'03 por Villafranca Llegada 9'38
> 7'25 por Villanueva > 8'48
> 8'49 > 9'23
> 14'13 > 17'42
> 17'16 por Villafranca > 21'44
> 21'25 por Villanueva > 20'37
> 21'25 > 23'28

DE BARCELONA A REUS
Salida 5'26 Llegada 9'23
> 8'33 > 10'36
> 9'20 > 12'47
> 13'— > 16'15
> 15'23 > 19'24
> 19'49 > 21'53

DE REUS A MARSÀ Y MORA
Salida 7'17 Salida 9'29 Llegada 10'37
> 10'41 > 11'19 > 11'44
> 13'17 > 14'24 > 14'58
> 16'30 > 18'57 > 19'27
> 19'49 > 21'11 > 21'47
> 22'01 > 23'05

DE MORA Y MARSÀ A REUS
Salida 6'13 Llegada 7'17
> 6'30 Salida 7'42 > 8'39
> 7'01 > 8'43 > 10'19
> 12'17 > 13'11 > 14'03
> 17'27 > 19'12 > 20'59
> 20'14 > 20'48 > 21'20

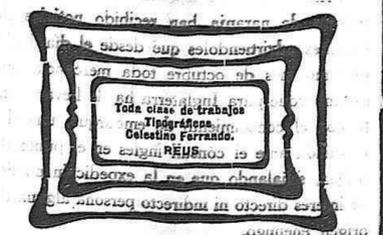
SALIDAS D L IRANVIA DE SALOU
(Combinado con el tren de Valencia)
A las 8'25—15'00—16'35.

Compañía Rensense de Tranvías

Servicio de trenes que regirán desde el 9 de Septiembre de 1916

Salidas de Reus	Salidas de Salou
26 a las 8'25	25 a las 9'15
> 2 a las 10'25	> 11 a las 11'20
> 12 a las 15'—	> 1 a las 16'—
> 36 a las 17'05	> 35 a las 18'40

En los domingos y días festivos se expendrán billetes de ida y vuelta a 0'60 valeaderos para el regreso por todo el día de su expedición y en todos los trenes.
Reus 9 Septiembre 1916.



SECCIÓN COMERCIAL

GAMBOS CORRIENTES

dados por la Junta Sindical del Colegio de Comerciantes de Comercio de la plaza de Reus.

VALORES LOCALES	DINERO PAPEL OPS
460 Gas Rensense.	p8 p8 p8
600 Industrial Harinera.	
615 Banco de Reus.	
500 Obs. Eltra Rensense.	
25 C. Rensense Tranvías	
200 C. Rensense Tranvías	
400 privilegiadas 5 p8.	
2600 Electr. Rensense.	
520 Instituto Pedro Mata.	
150 Empresa Hidroforica.	
515 Obs. Instituto P. M.	
55 Carburos de Teruel.	
55 Pantano de Riudecanyes	

LINEA PINILLOS

Servicio al Brasil-Plata

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de Barcelona el día 28 de Septiembre el vapor CATALINA.
Saldrá de Barcelona el día 10 de Octubre el vapor CADIZ.
Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo para Rosario de Santa Fé.

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

PIO IX, 25 de Septiembre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.
BARCELONA, 20 de Octubre.—Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana.

Servicio rápido y de gran lujo para la Habana

Saldrá de Barcelona el día 8 de Octubre el vapor INFANTA ISABEL.
Via Norte de España admitiendo sólo pasaje de cámara.
Admite además carga y pasajeros para Las Palmas, Tenerife, Santa Cruz de la Palma, New Orleans y Galveston, y carga con conocimiento directo para Guantánamo, Nuevitas, Sagua la Grande, Caibarién Banes y Nipe, con trasbordo en Habana y para Gibara, Puerto Padre y Baracoa con trasbordo en Santiago de Cuba.
La carga se recibe en el singlado de la Compañía (Muelle de las Baleares)
Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de 3.ª se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.
Consignatario: **Rómulo Bosch y Alsina**, Paseo Isabel II, n.º 4, piso 1.º—Barcelona.

Cajas de embalaje, para vender

se hallan en esta imprenta

BAÑOS MEDICINALES

AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren DOLOR REUMÁTICO INFLAMATORIO o NERVIOSO, así como herpes y erupciones, se preparan unos Baños compuestos, ESPECIALIDAD DE LA CASA, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sinnúmero de personas que se curan todos los años.
Hace más de cincuenta años que está abierto el establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. Sardà Hermanos e indicados dichos baños compuestos por la mayoría de los Sres. Médicos de Tarragona y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan a bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MARMOL

Establecimiento de **Sardà Hermanos**
Calles de Mar, 30 y León, 48.—TARRAGONA

SIDRAL "TEIXIDÓ,"

NOMBRE PATENTADO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO
¿QUERIS APAGAR LA SED?
¿QUERIS COMER A GUSTO?
¿QUERIS DECIR BIEN?

Tomad SIDRAL

es refrescante, aperitivo y digestivo
Purifica el agua evitando infecciones.—Indispensable a los veraneantes, viajeros, excursionistas y cazadores
EN REUS: Se surten de nuestro representante exclusivo D. CAYSTANO VIRGILI, Plaza de Prim, n.º 3; BAR PARIS y BAR ESQUELLA.
NOTA.—Algunos expendedores sirven al público que pide SIDRAL otro granulado similar, explotando el buen nombre que ha adquirido nuestro producto. Para evitar estos abusos hemos hecho unas etiquetas de garantía, que rogamos al público vea si las tienen los aparatos medidores, y los expendedores de la comarca.

TARIFA

PARA LA INSERCIÓN DE ANUNCIOS EN ESTE PERIODICO
PRECIOS MENSUALES

	A tercera página				A 4.ª pag
	A una columna	A dos columnas	A tres columnas	A cinco columnas	A 4 pesetas por cada espacio de 7 X 5 centes que ocupe.
Hasta 3 ctm. de altura.	4'50	7'00	8'50	11'50	
De 4 a 5 ctm. de altura.	6'50	10'00	12'00	16'00	
Por cada ctm. más...	0'50	0'75	1'25	2'	

En primera página aumenta un 50% por 100.
En segunda página doble precio.
Un número reducido de inserciones de anuncios en las páginas 1.ª, 3.ª, 6.ª, que no llegue a ocho, se contará la mitad de los precios de esta tarifa; desde 9 a 24 se cobrará por un mes.
Los Remitidos, anuncios de crónica, de sección oficial, artículos de propaganda, etc., etc., que se publiquen por un número reducido de inserciones pagarán 25 centimos por la primera inserción y 10 centimos por cada inserción sucesiva, y si el número fuese mayor de veinte, satisfarán a razón de siete centimos la línea, contando la primera inserción a 0'25 pta. línea. Las gacetas de «Crónica» no obtendrán esta rebaja.
Toda orden de inserción que no venga acompañada de su importe no podrá ser cumplimentada.

Litinoides SERRA
La mejor agua de mesa
se obtiene mezclando el contenido de esta bolsita con un litro de agua, a ser posible, hervida. Tépose la botella inmediatamente después de haber procedido a la mezcla.

Esta es la verdadera bolsa de los Litinoides Serra

Primera sal litínica fabricada en España para la obtención de sabrosísima agua de mesa, maravilla de salud.
Exigir el nombre registrado LITINOIDES en letra blanca sobre fondo azul.
FÁBRICA DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
A. SERRA.-REUS
COLOR AZUL

Pensión Francesa

FRANCISCO RECASENS

75 habitaciones todas dotadas con agua corriente, caliente y fría y muchas con cuarto de baño.
Pensión desde 7 a 10 pesetas con habitación sencilla, y de 10 a 15 con cuarto de baño; trato general de Hotel y confort de primer orden.

Cóche a la llegada de los trenes y vapores

Vergara, 4, (junto Plaza de Cataluña) **BARCELONA**